



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00163775- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual la Directora de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS, solicita Rectificar la Resolución N° 2195/2019; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 2195/2019 y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2195/2019:

DONDE DICE:

- **Art. 1º).**- Admitir a la Ing. Candelaria JOAQUÍN (D.N.I: 38.164.116) en la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN HIDRÁULICA.

DEBE DECIR:

- **Art. 1º).**- Admitir a la Ing. Candelaria JOAQUÍN (D.N.I: 38.164.116) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada

AB/Mbl